



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma ORAL</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de Mayo de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En relación con la situación económica y financiera del Ayuntamiento, este Grupo Municipal de VOX precisa información acerca de:

¿Qué importe consta en la cuenta de tesorería del Ayuntamiento de Sevilla? haciendo costar en la respuesta a la fecha que corresponda el dato.

¿Cuál es el importe del superávit del ejercicio 2019? ¿Cuánto se ha destinado, a día de hoy, a amortizar deuda; y por tanto, qué cuantía restaría aún por disponer a este u otro destino?

En Sevilla a 7 de Mayo de 2020

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	x0CkXzM7n7hR8CmAwGtW7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	07/05/2020 11:04:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x0CkXzM7n7hR8CmAwGtW7Q==		

